

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIMETRIC SERVICIOS INTEGRALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes de marzo del año 2020, en las oficinas de SIMETRIC SERVICIOS INTEGRALES CIA. LTDA., situadas en la Av. Simón Bolívar S/N y Pasaje E14B, Edificio Residencia TUCAN a las 10H30, se reúnen las siguientes personas:

Señor Pazmiño Andrade Oswaldo Roberto, señor Terán Zumba Franklin Edison, por sus propios derechos; por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión, la preside el sr Pazmiño Andrade Oswaldo Roberto como Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Sr. Andrés Esteban Duque León.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del balance y Estado de Pérdidas de Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 3) Incentivar y ejecutar todos los trámites pertinentes para **reactivar** la compañía dentro de los aspectos legales, financieros, administrativos y demás temas pendientes en las diferentes instituciones del estado.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 3) Incentivar y ejecutar todos los trámites de temas pendientes en las diferentes instituciones del estado.

Se presenta el informe de Gerente el cual fue elaborado conforme a la Ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, es aprobado por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 13H00.

Sr. Pazmiño Andrade Oswaldo
Presidente de la Junta
Socio

Sr. Terán Zumba Franklin
Gerente de la Junta
Socio

Sr. Duque León Andrés
Secretario A-doc de la Junta